



Los traductores argentinos (al fin unidos)

Ha transcurrido un año pleno de sucesos importantes para los traductores públicos. Tuvimos durante 1998 el "II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación", el 25º aniversario de nuestro Colegio, la primera inscripción centralizada de peritos ante la Justicia en nuestra sede, Jornadas de Terminología y del TP como Perito ante la Justicia, y muchas otras cosas. Pero no queríamos finalizar el año con un simple saludo y un deseo de felicidades. Preferimos hacerlo con un hecho que consideramos trascendental: el nacimiento de la Federación Argentina de Traductores, el 23 de octubre de este año.

La FAT (integrada por el CTPCBA, los Colegios de Traductores Públicos de Córdoba y Catamarca, y el Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe) tiene por objeto: promover la jerarquización y el reconocimiento de la función pública del traductor; propender a coordinar la acción de las entidades integrantes en el orden nacional e internacional, destinada a ejercer la representación de los traductores de nuestro país sobre bases y principios adecuados que posibiliten esos propósitos; fijar las bases de una política profesional adecuada al momento histórico y a la realidad socioeconómica del país; representar a los consejos adheridos, tanto en el orden nacional como internacional; integrar confederaciones de organismos profesionales tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en

cooperación con la Federación Internacional de Traductores; coordinar con las entidades adheridas la uniformidad de la legislación en las distintas jurisdicciones, siempre que ello resultare compatible con las características propias de cada región; apoyar la labor de los consejos profesionales cuando éstos lo soliciten; mantener vinculaciones con los poderes públicos y con instituciones privadas, relacionadas o que sean de interés para los profesionales.

La mesa directiva de la Federación Argentina de Traductores está integrada por el TP Ricardo Naidich (Presidente), la TP Silvia Popeau (Vicepresidenta), la TP Sonia Hauser (Secretaria) y la TP Alejandra Pingitore (Tesorera), presidentes, respectivamente, de los Colegios de Traductores de Buenos Aires, Santa Fe (1ª circunscripción), Córdoba y Catamarca.

Quisimos dedicar también esta última edición del año de **CTPba** a los traductores públicos de la provincia de Buenos Aires, que hace años luchan por la jerarquización de nuestra profesión en el territorio provincial. No olvidemos que muchos de nosotros desarrollamos nuestras actividades tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en la provincia. Por lo tanto, no podemos permanecer ajenos a sus inquietudes y preocupaciones. A ellos, nuestro reconocimiento y apoyo.

Ahora sí, queridos colegas, para todos ustedes, para todos nosotros, nuestros mejores augurios para 1999.

El Consejo Directivo